CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS, ENFERMOS TERMINALES Y ADULTOS MAYORES

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 9:00 hrs. (nueve horas), del día 3 (tres) del mes de abril del año 2019 (dos mil diecinueve), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas, los CC. Diputados Ramón Román Vázquez, Gabriela Hernández López, Elia del Carmen Tovar Valero, María Elena González Rivera y Claudia Julieta Domínguez Espinoza; en su carácter de Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión de Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y Adultos Mayores, respectivamente; de igual forma, también se encuentran las CC. Lic. Emma Elena Rodríguez Contreras, Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos; y Asesores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, PT y Morena reunión que se llevó a efecto en los términos que prescribe el artículo 109 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia,
   Determinación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Correspondencia Oficial recibida para su trámite.
4. Reunión de trabajo con el Mecanismo Estatal Independiente de Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Buenos días a todos, bienvenidos, gracias por estar presentes al Mecanismo Estatal Independiente de Monitoreo, a mis compañeras diputadas les agradezco que estén en la sesión, vamos a iniciar la sesión de la Comisión de grupos vulnerables siendo las 9:14 del día 3 abril del presente año, el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia,

Determinación del Quórum.

2. Aprobación del Orden del Día.
3. Correspondencia Oficial recibida para su trámite.
4. Reunión de trabajo con el Mecanismo Estatal Independiente de Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
5. Asuntos Generales Y
6. Clausura de la Reunión.

Voy a pedirle por favor a mi compañera Diputada que me haga favor de pasar lista.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Con su permiso Presidente, lista de asistencia, Diputado Ramón Román Vázquez**.**

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Presente.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Diputada Gabriela Hernández López. Diputada Elia del Carmen Tovar Valero. Diputada María Elena González Rivera**.**

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Presente.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: La de la voz diputada Claudia Julieta Domínguez Espinoza. Hay quorum señor Presidente.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Gracias muy amable. Habiendo quórum instalamos la asamblea. Número dos, le pido por favor a los encargados de la correspondencia oficial si tenemos alguna correspondencia recibida.

LICENCIADA BRENDA EDITH RODARTE GRACIANO: No, no hay ninguna señor Presidente.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Gracias. Bien, pasamos al número tres, reunión de trabajo con el Mecanismo Estatal Independiente de Monitoreo de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad para lo cual, le cedo la palabra aquí a las compañeras representantes de las diferentes organizaciones.

REPRESENTANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Gracias presidente, gracias diputados, gracias a todos los presentes por estar aquí, por la disposición de trabajar con nosotros.

Nosotros somos un mecanismo independiente, les comentó a las diputadas que estamos checando, nuestro trabajo es evaluar, es señalar lo que no se está

cumpliendo en la Convención de Derechos Humanos de las personas con discapacidad, nos reunimos hace días con el Presidente y solicitamos esta reunión con ustedes para darles a conocer lo que hacemos y algunas peticiones que tenemos para que las personas con discapacidad podamos vivir en un mundo incluyente y en un mundo accesible para todos y ser libres, así como lo son ustedes, en su casa, en su escuela, en su trabajo y en el mundo, entonces, presento a mis compañeros y yo ahorita les doy mis puntos y mis peticiones, es la señora Arlina Correa Valles. Ella es Presidenta del Patronato Pro Deficiente Mental y le cedo la palabra.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Bienvenida.

MAESTRA ARLINA CORREA VALLES: Gracias muy amable, reiteró lo que dice nuestra Presidenta, muchas gracias por el tiempo que nos han brindado, creo que en estos cinco años que llevo trabajando, es la primera ocasión que logro ver a los diputados reunidos tratando y ayudando a las personas con discapacidad, lo cual me da mucho gusto, me da mucho gusto que poco a poco hemos estado logrando este trabajo y que sean ustedes accesibles al tema, en lo que tanto llamamos la igualdad, se empieza a dar poco a poco cuando estas personas a veces estaban excluidas de todo, muchísimas gracias, no sé si sea el momento de que yo ya exprese mis peticiones.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Claro que sí, adelante.

MAESTRA ARLINA CORREA VALLES: Este es un tema, disculpen si desconozco si son ustedes los indicados para tratarlo pero estamos sufriendo, desde el Gobierno Federal estamos sufriendo un desconocimiento total y absoluto a las prestaciones de la sociedad civil, una discriminación de apoyo total, porque en ningún proyecto estamos, afortunadamente aquí en lo local, en nuestro Gobierno, estamos, no nos han dicho que no, al contrario, que contamos con ellos y todo, pero en realidad sólo son unas hermosas palabras, porque a los hechos no hemos llegado, estamos en este mes y por lo pronto llega ya la veda de las elecciones y las organizaciones no hemos recibido apoyo, que ya está etiquetado para las organizaciones de la Sociedad Civil, tanto del Gobierno Municipal como del Gobierno Estatal, el Gobierno Municipal ya hizo su convocatoria, ya parece que estamos dentro de ella, hace un mes, nos dicen que mañana depositan, ustedes comprenderán que tenemos 60 llamadas al día para preguntarles qué si ya, y no, verdad.

Y del Estado pues todavía no sale la convocatoria, creemos que es muy importante, porque tan importante es que coman las personas que nosotros

llamamos regulares, como que coman nuestras personas que tenemos en algún albergue o en algún lugar, tan importante es que continúe su preparación dada su condición, como la de cualquier persona, entonces por qué ahí se corta el apoyo o porque se platica y no se lleva a cabo y por qué de 12 meses que tiene el año nos hacen el favor de darnos siete u ocho, no sé, les digo desconozco, yo les decía a mis compañeras, discúlpenme, tal vez me salga un poco del tema pero ya le debo a todo el mundo porque sí tenemos nómina muy fuerte, porque tenemos dos chóferes, simplemente gasolina y todo eso y hay alumnos que también merecen respeto, tenemos, si vamos a entrar a la igualdad pues, y a la diversidad, entran nuestros alumnos, entran como personas, entonces yo sí quisiera, si ustedes pueden no sé, hacer una invitación al Gobierno, hacer una invitación y que no se olviden, si nosotros no nos protegemos como duranguenses a toda nuestra gente, a dónde vamos a ir, quien nos va a proteger, yo creo que nuestro Gobierno y nuestro municipio tiene que ser uno solo y ellos deben de pensar en sus ciudadanos, deben de pensar en su gente y deben de pensar en la que no puede hablar por ellos pero para eso estamos nosotros, los que tenemos 35 años hablando por ellos, si hemos sido escuchados, pero les digo, en esta ocasión estamos sufriendo eso que no tenemos porque, son las dos peticiones que yo traigo aquí a la mesa, como les repito, no sé si me digan maestra se equivocó de foro, pero son nuestros representantes no y el diputado es el representante de la discapacidad y hay una comisión, entonces yo siento que no estamos solos, están ustedes, y la prueba es esta que estamos aquí y están ustedes aquí, entonces estas son las dos peticiones que yo traía muy muy sentidas de veras porque no es posible.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: El año pasado la convocatoria estatal salió hasta septiembre entonces nos dieron noviembre y diciembre y bueno es un punto importante porque nosotros seguimos trabajando como asociaciones civiles, el mecanismo está conformado por más de 30 organizaciones de la sociedad civil, todas referentes a discapacidad y ninguna ha cerrado porque no nos apoya el gobierno, al contrario, seguimos trabajando, seguimos haciendo actividades de recaudación de fondos pero si, juntos es más fácil no, si ustedes nos apoyan, nosotros hacemos lo que nos corresponde, las cosas salen mejor, ojalá como dice la maestra sea el foro para el que ustedes nos puedan apoyar en esta convocatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Claro, esta, ya saben que es su casa, nosotros tomamos nuestra responsabilidad como es, bueno mis compañeras conocen mucho más que yo y quizá por el género son más sensibles que yo a

esta situación y claro que las apoyamos a ustedes, estamos conscientes, lo hemos platicado, que estamos en pañales en la atención a los grupos vulnerables en México, no nada más en el Estado sino en México y claro que tenemos nosotros como Comisión que coadyuvar con ustedes, tocar todas las puertas posibles y sí, si lo haremos, es mi punto de vista personal, desconozco el de las compañeras pero creo que están en acuerdo conmigo compañeras diputadas.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: les doy la bienvenida a todas, me pongo a sus órdenes para cualquier cosa con el tema del Gobierno Estatal con respecto a lo que comentaba que el año pasado salió la convocatoria en septiembre, ustedes saben que el recurso generalmente baja en marzo, el recurso Estatal y desgraciadamente ahí se empalmó el tema del proceso electoral y por eso se recorre la convocatoria hasta septiembre, eso nos afecta que ahí nosotros debemos de ver de qué manera en los siguientes procesos electorales, porque creo que en este va a pasar lo mismo, que los apoyos que van directamente a los grupos vulnerables no se detengan por qué ahí se ven afectados todos ustedes así como viene siendo el apoyo que se les da a las organizaciones, a todos los grupos vulnerables, como viene siendo también el apoyo de los pañales y todos esos apoyos que no se detengan, que se sigan entregando porque ahí los afectados ahora sí que es la gente que más lo necesita y es la gente con la que ustedes trabajan diariamente y las que están atendiendo. Con respecto al tema que dicen de que el año pasado se les dio dos meses, yo me comprometo a checar en Desarrollo Social porqué fue eso, tengo entendido que se les iba a dar pero se les iba a dar todo atrasado.

REPRESENTANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Se nos dieron cinco meses, en noviembre nos dieron cinco meses.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Se les dio todo junto.

REPRESENTANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Si.

MAESTRA ARLINA CORREA VALLES: Si, pero no de los 12 meses.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Si, entonces yo eso me comprometo a checarlo, incluso darles una respuesta más tarde, yo me comunico con cada una de ustedes y con respecto al tema del Gobierno Federal, es un apoyo que ya se quitó a las organizaciones sociales, que ya se quitó del presupuesto entonces ahí nosotros, bueno mi compromiso es estar trabajando así como con otros programas, ver a nivel Federal que es lo que podemos hacer, cómo se les puede volver otra vez a entregar ese recurso donde sé que muchas

de ustedes en años pasados obtuvieron grandes apoyos para que ustedes pudieran seguir con, ahí si tengo entendido que se daban apoyos como de $200,000 o algo así, dependiendo del proyecto que cada una de las asociaciones tuviera, ahí hay varias asociaciones que sí se vieron beneficiadas entonces hay que pugnar nosotros para que nuevamente se continúe con esos apoyos, no sé de qué manera se pueda manejar, pero si es importante que se les siga entregando, yo las he visitado a muchas de ustedes, sé de las necesidades que tienen, sobre todo con discapacidades como las que usted maneja maestra, sé que es necesario el apoyo, yo me comprometo más tarde a hablarles o mañana a más tardar para ver el problema del Gobierno Estatal y este año a ver cuándo saldría la convocatoria porque pues desgraciadamente ya se nos va a empalmar otra vez el proceso electoral, preguntar si se van a esperar otra vez hasta que salga o si hacemos una solicitud al Instituto, no se aquí Licenciado que nos asesore si sí es posible que en estos casos que son grupos vulnerables no se detengan los apoyos Licenciado, no sé si sí es posible.

LIC. ALEJANDRO CHAGOYÁN: Les damos una respuesta un poquito más tarde, sobre todo por el proceso electoral, con todo gusto les damos una respuesta.

REPRESENTANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Si me permite.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Si adelante.

MAESTRA ARLINA CORREA VALLES: El señor gobernador públicamente hizo un comentario a la televisión diciendo esto, que los apoyos y el dinero que estaba destinado a las organizaciones de la Sociedad Civil y a las personas con discapacidad se iba a dar, nada más que se iba a dar discrecionalmente para no mezclarlo con lo de las elecciones en eventos, él lo menciono, ya lo mencionó, ya dijo que si se iba a dar y la convocatoria no ha salido pero el otro día que yo fui dijeron miren aquí están ya las reglas de operación, perfecto, pero él nos dijo, se puede, se puede nada más no haciendo publicidad, no haciendo ningún tipo de evento, ahora, si estoy de acuerdo, el apoyo que recibíamos de los proyectos, porque eran unos proyectos que venían a nivel nacional, estaban más que supervisados, más que etiquetados y con auditorías de veras de tamaño, lo digo porque nosotros tuvimos una fábrica de tortillas de harina y vinieron desde México cinco personas hasta yo les dije por qué pagan tanto Avión mejor nos los hubieran mandado, venían a medir que porque no tenía doble altura y a medir con su cinta que fuera doble altura, entonces, la altura porque es muy caliente y la fábrica de tortillas y todas estas fábricas tienen que tener doble altura, entonces estábamos así con lupa y les dije tanto para eso, me hubiera mandado siquiera la mitad,

entonces estaba muy muy checado y entraba el que sabía hacer un buen proyecto, el que lo justificaba ampliamente, no era una donación eventual ni porque tú me caes bien, ni porque me pediste, no, era una competencia tan bonita, tan bonita porque digo, porque lo demostrábamos.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Si de hecho, había un comité no.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: A mí me tocó el año pasado ser calificadora de proyectos, era yo, estaba jurídico, estaba un equipo con una mira y una lupa y como dice la maestra, casi casi, este punto no me gustó y era, le gustó, le gustó, le gustó, por esto y por esto y se basaban en Derechos Humanos, se basaban en necesidades de la asociación, se basaban en necesidades de las personas que estaban dentro de la asociación, se basaban en la gente, era un escrutinio al calificar muy muy preciso.

Yo honestamente lo digo diputados, me pudo mucho que se haya retirado este apoyo, ya que estos proyectos no eran para meterlos a la bolsa, no eran para hacer empresas fantasmas porque hasta ahorita aquí en Durango dentro de las asociaciones que tenemos no existe una asociación con empresas fantasmas, todos los proyectos que se calificaron y pasaron, todos los proyectos se hicieron y se hicieron de una manera en las que les daban el derecho a las personas con discapacidad de ser útiles y de trabajar.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Veo que se está levantando el acta, la minuta y nosotros tendremos como dice la diputada también que tocar puertas y en el Gobierno Federal también, si maestra.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Primero felicitarlas por el gran trabajo que hacen, ustedes culminan la parte final de todo proceso incluyente, porqué, porque están ya sobre el trabajo, sobre lo final, lo primero empieza a través de la educación y ahorita sabemos que todos los programas desde un ámbito internacional hasta nacional están manejando incluyente y primero quiero que sepan que no llegaron a ningún foro equivocado, aquí está la Comisión de estos grupos vulnerables de atención a la diversidad, atención incluyente y más aparte que varias de aquí formamos parte de la Comisión también de desarrollo social y veremos de qué manera podemos sacar que lo electoral no vaya a afectar ese proceso como ustedes lo vivieron ya la vez anterior.

Es muy importante que todos los de la Comisión nos juntemos y nos unamos en esta petición que hace Elena, porque Elena está puntualizando realmente hacia

donde podemos sacar la solución de lo que ustedes ya presentaron la vez anterior.

El detalle de los apoyos para las personas que sufren alguna discapacidad, ya sea permanente o total nunca es suficiente porque sabemos que afecta en muchos sentidos, más si ésta se presenta ya en edad adulta y si ya tenían algún trabajo y se incorporan con ustedes, ustedes como quien dice son la tablita de salvación para todos ellos porque realmente aunque existan cuestiones legales que les digan a las empresas que contraten personas con discapacidad, que se les puede condonar un poco de impuestos, sabemos que no hay, que tenemos que trabajar mucho por asociaciones como ustedes que tienen pequeñas industrias ya de trabajo y en la rama donde ustedes les están viendo las habilidades y las posibilidades, entonces, créanme que vamos a ver de qué manera coadyuvamos la idea de Elena, desde el ámbito del desarrollo social, desde el ámbito de trabajo de la inclusión porque necesitamos hacer esa fuente de trabajo para todas las personas.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Si me permiten, yo estoy muy agradecido con esta reunión que créanme que es histórica por qué, porque yo tengo 14 años casi 16 años con discapacidad, tengo amputación de pie, uso prótesis y créanme que en este transcurso que he tenido contacto con la discapacidad, pocas veces se había visto una reunión con la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, Enfermos Terminales y Adultos Mayores del Congreso, es histórica, yo si les quiero decir una cosa, la discapacidad en Durango no está funcionando en ningún sentido, porque, cuando se haga un cabal cumplimiento de nuestra Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad todo va a funcionar perfectamente, porque, porque ustedes son los vigilantes, la comisión del Congreso son los vigilantes de que todo esto funcione, de que este engranaje se lleve a cabo, de qué manera, el presidente de la Comisión es el Gobernador, la señora Elvira que ahorita funciona como la Secretaría y hay un secretario técnico, entonces el secretario técnico es ese enlace entre el coordinador estatal y el gobernador, entonces, desafortunadamente no hemos tenido coordinadores con la altura para atender a nuestro colectivo, hemos tenido coordinadores, yo he estado en parte de esa coordinación Estatal, yo he sido parte y créanme que han llegado coordinadores que ni idea tienen de que es la discapacidad y eso nos ha afectado mucho, son puestos que se han hecho políticamente, entonces, el coordinador estatal tiene la obligación, la coordinación a que se dedica, a credencializar en todo el Estado para tener un cursor de cuántos somos, cuales somos, de que discapacidades somos, cuántos por municipio y tener esa credencialización, enseguida que tiene

que hacer, las Comisiones Municipales en cada municipio, para qué cada municipio tenga un representante y ese municipio diga yo tengo tantos en silla de ruedas, tantos invidentes, este es mi problema como municipio, y lo haga llegar sí, al coordinador, el coordinador al momento que tiene todas las comisiones municipales formadas ya tiene un pulso de como está el estado de discapacidad, enseguida que tiene que hacer el coordinador, el coordinador tiene que reunirse cada dos meses con todas las dependencias Federales y Estatales del Gobierno para saber qué están haciendo cada dependencia en el factor de discapacidad, cada dos meses tiene que estar sesionando para ver en educación que estás haciendo, en obras públicas que estás haciendo y es cosa que no se está llevando a cabo, nunca se han reunido, entonces mientras este engranaje, mientras el coordinador no le pregunte a cada dependencia cuál es su trabajo y cuál es el desempeño que está haciendo, esto no va a funcionar y cada año, cada dependencia le tiene que entregar un presupuesto de lo que se va a ejercer cada año. Yo como educación sabes que, coordinador, yo por educación voy a hacer, clases, maestros, esto y lo otro, y necesito 8 millones de pesos ahí está, deporte, yo como deporte tengo comprar sillas de ruedas, comprar esto y lo otro, salud, que también en salud estamos muy deficientes en el sector salud, salud, yo voy a regalar prótesis, sillas de ruedas, pañales entonces ahí está mi presupuesto, el coordinador los agarra los presupuestos anuales, ustedes saben más que nosotros de eso, se los presentan ustedes y ustedes deciden qué presupuesto van a autorizar para el año siguiente, mientras eso no se esté llevando a cabo esto no va a funcionar, no va a funcionar.

Por ejemplo ahorita estamos hablando de los recursos que no están llegando a las asociaciones, entonces desarrollo social debe de decir por qué ustedes como coordinadores deben tener esa información y el coordinador debe estar presente aquí en estas sesiones por qué, porque desafortunadamente y sinceramente se los digo las coordinaciones estatales que hemos tenido hasta ahorita no han funcionado, pero están ustedes diputados, que ustedes tengan esa observancia y le están llamando a cuentas al coordinador, que reporte su trabajo, que lo haga como debe de ser, mientras el coordinador no esté trabajando de esa manera que es lo que la Ley nos exige y si la Ley se cumple a cabalidad, que las sesiones se lleven como se deba, todo esto va a funcionar, se va a engranar y no vamos a estar, que porque no salen los recursos, que porque no salen los proyectos, que porque no sale lo otro, todo va a agarrar un engranaje y todo esto va a funcionar de una maravilla, porque, ahorita estamos hablando por nuestros asociados pero hay la gran mayoría de personas con discapacidad que no se asocia, entonces ese sector no lo podemos dejar descuidad, entonces yo si les digo que mientras

haya un cumplimiento cabal de la Ley todo esto va a ser en beneficio de nuestro colectivo.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: En primer lugar no hay coordinador.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Ahorita no hay coordinador estatal.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Ya está la Ley del 2018 y no la conocemos.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: No, no y como le digo, mientras no se haga eso, por ejemplo ahorita nosotros que es lo que nos castiga más, la destrucción del empleo, nosotros nos vemos afectados por qué las personas con discapacidad estamos sufriendo mucho para el empleo, en el artículo 32 de la Ley dice, que yo siempre he luchado porque también yo formé el Consejo de Inserción Laboral, yo fui el promotor de que se formara el Consejo de Inserción Laboral de la Secretaría del Trabajo y no está funcionando, así con esas palabras, así el Secretario del Trabajo diga que sí, no está funcionando, va la gente a buscar trabajo y te formas y nada más, yo trabajé en el CREE en el departamento de inserción laboral y créanme que yo estuve contratando hasta 8 o 10 personas, si hay, si las empresas si quieren pero hay que visitar a las empresas, hay que ir a las maquilas en aquellos tiempos metimos ocho invidentes, metí cuatro Downs, entonces sí, a los de Síndrome de Down los coloqué, entonces cuando uno hace con pasión las cosas si resultan, el artículo 32 dice y siempre he luchado con eso porque el Consejo de inserción laboral se enfoca con los empresarios, que debe de tener 2% de personas con discapacidad en nómina y primeramente el Consejo se está yendo con los empresarios cuando la ley dice que toda dependencia estatal y municipal y federal debe de contar con el 2% de nómina y no se está cumpliendo, entonces, por ahí debemos de empezar, por ahí debemos de empezar de que se cumpla con cabalidad la ley y créanme que en ustedes está, ese llamado de auxilio que venimos a pedir, porqué, porque nosotros como mecanismo, cuál es nuestra labor, en un momento dado decirles a ustedes diputados con la pena pero no están teniendo observancia de nuestro colectivo, pues entonces vamos a tener que hacer una recomendación por el trabajo que no se está llevando a cabo, por eso, si quería darles esta radiografía de como venir a pedir auxilio, en ustedes está que se rescate, que se oxigene nuestro colectivo y créanme que en la manera que ustedes le exigen al Coordinador Estatal que ahorita no hay, que le digan al Coordinador Estatal que se ponga las pilas y que sesione como debe de ser, sabe

que, esto nos va a beneficiar enormemente, todos se van a tener que poner las pilas porque en el engranaje no te puedes quedar trabado por que se traba todo, entonces, todo caminaría excelentemente, esta es la petición como mecanismo, yo felicito a mis compañeras porque créanme que no es una labor sencilla, cada quien, yo las admiro mucho por el trabajo que hacen como asociaciones, es un trabajo extraordinario, estamos haciendo el trabajo que el gobierno no está haciendo, entonces las felicito, yo siempre como compañero porque créanme que es un trabajo que estamos desempeñando pero con las puras uñas y no se vale, es cuánto.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Adelante diputada si no hace favor.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Bienvenidos buenos días, estoy escuchando y estoy recabando información, ahorita me surgen varias preguntas, usted menciona de un Coordinador Estatal, ese Coordinador Estatal como surge.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: El Coordinador Estatal lo designa el Gobernador y tiene que ser persona con discapacidad, está mal funcionando, todo mal, el Coordinador Estatal no es apéndice del DIF, el DIF lo ha recogido, lo ha cobijado porque así se han dado las cosas, yo trabajé en la coordinación, la coordinación viene siendo un ente autónomo que ahorita el DIF lo cobija, porque lo cobija, porque viene de DIF Nacional, los coordinadores vienen del DIF Nacional, otra cosa, no tenemos la representación federal porqué, porque a la par que el coordinador debe haber un promotor nacional de discapacidad, que estén a la par, nacional y el Coordinador Estatal y que estén trabajando casi, casi en conjunto y no hay la promotoría Federal no está, entonces ese coordinador, hay un presupuesto que baja de DIF Nacional que es con lo que se mantiene esa coordinación, el coordinador tiene que hacer un proyecto a DIF Nacional para que le bajen los recursos anuales, de credenciales, insumos, de gasolina para andar en los municipios todo lo que hace el coordinador, hace el proyecto al DIF Nacional y DIF Nacional le manda su dinero, no lo hicieron, dejaron de hacerlo entonces no tengo dinero, entonces el Gobierno del Estado dice pues yo te cobijo y yo te doy lo que yo puedo, y así está funcionando.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Entonces, para agarrar orilla necesitamos primero conseguir al coordinador.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Al coordinador.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Lo nombra del Gobernador.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Si, lo nombra del Gobernador.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Y eso como lo podemos saber.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Yo creo que podemos hacer una propuesta.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: No, estamos aquí como para eso.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Yo no soy persona con discapacidad, yo represento a los papás, pero yo siento que el coordinador ya se debería de hacer por concurso señor Enrique, para que no sea por dedazo, no sea por compadrazgo o no sea porque me caíste bien, no, yo siento que así como se hizo la reunión para Consejeros de Derechos Humanos, yo estoy ante la Comisión, que se haga un concurso y se vea el perfil de la persona con discapacidad que pueda estar y pueda dar el ancho dentro de la coordinación.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Sí, en ustedes está que esas propuestas de aquella persona que quiera ser coordinador pues ustedes analicen los curriculum y que sepan, que la persona que va a ser coordinador que sepa el trabajo que va a desempeñar, créanme que siempre se ha hecho de esta manera, el primer coordinador fue el profesor Hernández Campos, mis respetos porque llevó la coordinación excelentemente, ha sido el mejor coordinador de ahí para acá, que fulano y nada más no dan el ancho como digo, a veces no saben ni cuántos discapacitados hay, yo he sido su agremiado y digo no puede ser.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: yo estoy en un punto de acuerdo aquí con la maestra platicando y digo si es cierto cual es el fin o el afán de que sea a fuerza con discapacidad.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Porque estaría comprometido no.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: No es que mire, yo le voy a decir una cosa, creo que en todos los puestos que tengan que ser con discapacidad si tiene que ser yo por ejemplo digo

en el Consejo de Inserción Laboral nos han puesto a dos coordinadoras que no tienen discapacidad y créanme que pena ajena.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: O no han vivido la discapacidad en su familia.

No, no entonces si como primer punto creo que si debe de ser con discapacidad.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Lo más posible.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Sí.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: A servicios parlamentarios que nos está haciendo favor de apoyarnos le preguntaría aquí, esto sería mediante un punto de acuerdo o como le haríamos para.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Una solicitud por escrito o que tendríamos que hacer.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: o lo checamos, lo analizamos

LICENCIADA EMMA ELENA RODRÍGUEZ CONTRERAS: Es el Centro de Investigaciones, nosotros venimos del Centro de Investigaciones.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: A los asesores, el licenciado Chagoyán que ya tiene aquí más experiencia si nos comenta algo.

LIC. ALEJANDRO ULISES CHAGOYÁN: Con el permiso de los diputados, si la propuesta que hace el Diputado Román es acertada, una petición por parte de la Comisión y en su caso invitar a las personas que estén involucradas en materia de desarrollo social sin embargo tenemos que observar bien las reglas de operación específico de cada una de las asociaciones y sobretodo porque requiere un procedimiento especial, no solamente es publicaciones en el periódico oficial para la normativa electoral, entonces nos parece al grupo de asesores del PAN que es acertada la propuesta del diputado Ramón Román en el sentido de que la Comisión envíe un escrito a las áreas de gobierno, tanto Municipales como Estatales y Federales para efecto de buscar resolver el problema de las asociaciones, gracias.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Gracias Licenciado, yo creo que es pertinente que las compañeras diputadas y yo en base a lo que se está viendo ahorita, la minuta que se está levantando, sustentándonos en las peticiones de ustedes y hacer por escrito diputadas una petición al Gobierno del Estado para

que nombre el coordinador, claro, ellos van a poner la dinámica, nosotros solamente los encaminamos, los invitamos a que tengamos ya un coordinador para que de esta manera se organice en el Estado a las asociaciones civiles y tengamos bien el rumbo porque si no tenemos la idea de cuánto, de quienes, pues no vamos a saber cómo resolver la situación.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Quiero tomar la palabra, la Ley, ya ve que se hizo una armonización, el año pasado, ya salió por ahí, ahí en un inciso nada más que no lo tengo muy preciso porque apenas nos pasaron esa Ley que no conocíamos y que ya estaba armonizada, entonces, ya pusieron por ahí el inciso donde ya la persona que participe como coordinador ya no tiene que ser exclusivamente con discapacidad sino que esté involucrado en grupos o en actividades dirigidas en beneficio a personas con discapacidad, ese ya fue un cambio porque, no por menospreciar a las personas estamos defendiendo los Derechos, nosotros como equipo podemos hacer un trabajo entonces si la señora Elvira o el Presidente es el Gobernador como usted acertadamente, lo comentó pero todas las organizaciones en ese consejo hay dos vocales de las organizaciones, entonces acuérdese que nunca asistíamos a las reuniones, no sabíamos qué pasaba en esas reuniones.

Yo le pediría al diputado y a toda la Comisión que nos dieran oportunidad de tener otra reunión porque este es un tema muy largo que platicarles y si con toda la humildad les decimos que nos puedan dar otra reunión para que cada uno de nosotros aunque traigamos por escrito podamos platicarles cuáles son las situaciones que tenemos cada uno en lo personal, por ejemplo, mi asociación es una asociación que apoya a niños y jóvenes que son sordos y nosotros las dos vertientes que tenemos como es salud y prevención porque si se fijan no hay ninguna campaña de prevención a la discapacidad, nos encargamos del lugar como decía Enrique, bueno también porque hay necesidades pero si hacemos campañas de prevención, esas son muy importantes, entonces, en el aspecto que nosotros manejamos que es el auditivo, es una campaña que se debe hacer y no tiene un costo tan relevante, pero si tiene muchos beneficios porque, porque la pérdida auditiva de las personas nos está afectando a todos, todos tenemos ya ahorita un problemita de audición entonces si quisiéramos puntualizar que hagamos una reunión para traer nuestros temas muy explícitos y poderlos decir, porque también mi idea sería que ustedes como diputados de la Legislatura de Durango pudieran hacer un pronunciamiento al Gobierno Federal porque la gente cuando hace pronunciamientos ante el Presidente de la República y dice les vamos a quitar todos los recursos que les dábamos a las organizaciones y la gente que nosotros apoyábamos pensaron que a nosotros nos daban miles de

pesos cada mes, no, entonces, nos dicen pues no, que no tenían dinero, dice el Presidente que ya se los van a quitar, pero a nosotros no nos daban dinero, es la explicación, él lo habla así en general, pero el dinero estaba entregado a organizaciones en México, sí, a fundaciones de funcionarios de políticos de mucha gente, entonces ese pronunciamiento se debe de hacer para explicarle a la gente del Estado de Durango que es en lo que estamos nosotros involucrados y decir que no recibíamos ese dinero, las organizaciones lo recibimos cuando hacemos proyectos que SEDESOL nos autorizaba entonces imagínense a los papás, es que este tiene dinero en el banco si dice el Presidente de la República que ya se lo van a quitar porque ahora nos lo va a dar a nosotros, entonces sí sería importante que hicieran un pronunciamiento a lo mejor hasta el Gobierno Del Estado de decirle al Presidente de la República, no, se los vas a dar pero con proyectos, igual en SEDESOE hacemos un proyecto para un año, es un proyecto que hacemos nosotros de trabajo bien estructurado para trabajarlo durante un año y si nos dan cuatro meses del año pues no hicimos nada pero sin embargo nosotros seguimos trabajando como dice la Licenciada Abril, seguimos vigentes, seguimos trabajando aunque sea con las uñas que estamos trabajando, yo por ejemplo también en la educación de mis jóvenes, la Universidad, hacer un gran esfuerzo de apoyarnos pero la Universidad, necesita que se le apoye para que nos sigan apoyando en nuestro proyecto, yo ya tengo 14 jóvenes que terminaron una licenciatura, con su título, su cédula pero necesitamos ayudar a los que se quedaron atrás entonces le digo, es un tema muy amplio.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Si es muy amplio.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Pero si escucharan, muchas gracias.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Si maestra.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA: Yo quisiera pedirte que en este ámbito del análisis y de hacer el exhorto a que nos puedan acompañar los responsables, tanto a nivel Municipal y Estatal, se pudiera hacer de toda esta reunión y dar la oportunidad de que vengan y nos platiquen porque yo como he vivido ya 30 años como maestra de educación especial, sé que esto es muy corto y sé que tiene que haber conexión con el ámbito de educación porque ahí empezaría la prevención y la atención y tiene que estar también la Comisión de Desarrollo Social entonces, me gustaría Diputado Ramón que usted pidiera en la junta, que se hiciera una comisión de Comisiones Unidas y que este tema lo pudiera escuchar la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de Educación y también los que están en el área de trabajo, porqué, porque todo proceso de

inclusión lleva una determinación, un buen diagnóstico, una atención y una intervención y el objetivo final es la inserción social y si la inserción social el gobierno no ha tenido industrias protegidas, entonces tendremos que manejarlo a través de asociaciones, si estamos manejando el ámbito preventivo no hay mejor ámbito que el social y el educativo para que empiecen a manejarlo y ya las áreas de atención ver de qué manera se hacen estás modificaciones de Ley para una atención plena porque en el discurso si se escucha muy bonito que el programa de bienestar para las personas con discapacidad, que el programa de inclusión, pero tenemos que hacer que esto no sea un pacto, que sea una cuestión dinámica y activa y realmente posterior a esa asociación de comisiones unidas que se haga, poder también nosotros desde este Poder Legislativo que tenemos como diputados hacer un plan de intervención en los años que nosotros estemos, sentarnos, que nos lleve un buen tiempo de trabajo pero ver de qué manera vamos llevando puntos, cuáles van a ser pronunciamientos, cuales van a ser exhortos, cuales modificaciones de Ley, pero hacer ya un frente, un frente porque si realmente los grupos vulnerables son a los que a veces les llegan menos recursos y es donde más se necesita.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: No sé si concluyéramos, no para terminar claro que no, pero sí decir que tenemos la encomienda de solicitar al Gobierno del Estado, que nombre al coordinador esa sería una, luego usted nos propone.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Sería de los tres no, Municipal, Estatal y Federal.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Si de los tres, luego usted nos propone que tengamos otra sesión en la que estén también los encargados de las instancias responsables, tanto Municipales como Estatales y si se puede hasta Federales, esas serían las dos conclusiones a las que estoy llegando en este rato que estamos platicando y la tercera, que me dice la diputada Elia formar una Comisión de Comisiones Unidas, que sería la de desarrollo social, la de salud, la de educación y la de grupos vulnerables para atender en conjunto toda la problemática que ustedes tienen, no sé Licenciado si nos pudiera usted decir si es posible esto, que tengamos y podamos conjuntar las varias comisiones.

LIC. ALEJANDRO ULISES CHAGOYÁN: Con su permiso, yo creo que si pudiera ser posible una reunión de los tres niveles de gobierno, si hay algún problema en los programas de desarrollo social que beneficien a las asociaciones de personas con discapacidad, si pudiera ser posible de esa manera como ustedes lo plantean

o bien de manera separada, lo más importante mejor sería juntar los niveles de gobierno.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Muy bien, invitaremos por escrito a las diferentes comisiones que estamos aquí mencionando lo que es la de desarrollo social, la de salud y educación con la minuta que estamos levantando de la necesidad de que también nos acompañen a la reunión que vamos a tener, no sé si alguien más.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Sí, mi punto, yo siempre reclamo ese punto, en el artículo 25 de la Convención de Derechos para personas con discapacidad habla de la salud, nos habla de que la salud para las personas con discapacidad, los países como México firmaron el tratado de que se dará de forma gratuita o de forma accesible para las personas con discapacidad, pregunto yo, se da?, claro que no, solamente a aquellos que tienen Seguro Social o ISSSTE pueden, ya no hay seguro popular, les quitaron a las personas con discapacidad esa oportunidad de poder ir con un especialista cada mes, porque un especialista particular, ustedes deben de saberlo, está en 1,000, 1,500 pesos, los neurólogos, ya se cotizan por lo mismos, dijeron aquí es cuando, ahora hacemos mercado, no tienen oportunidad, la mayoría de ir con un especialista, aparte, las rehabilitaciones no les salen gratis, es todo un conjunto.

Se desconoce mucho de lo que una persona con discapacidad puede hacer, se desconoce, y lo que es la economía dentro de una familia con personas con discapacidad, en mi casa, que es su casa tengo dos personitas con discapacidad y créanme aun teniendo Seguro Social es muy caro, un solo sueldo no alcanza porque, porque estamos hablando de medicamentos que a lo mejor en algún mes en el seguro me digan no hay, de 3,000 pesos, porque son controlados, ahí anda uno tocando puertas para descuento, para esto para lo otro, yo cuento con Seguro Social afortunadamente, por lo menos el Paracetamol para el dolor de cabeza lo tengo, pero yo abogo también por aquellos que no lo tienen y no se vale cuando es un derecho, el derecho a la salud y los derechos son irrevocables, por ningún sentido se les puede quitar el derecho a ninguna persona con discapacidad, nuestras personas con discapacidad, el 85% padecen de alguna enfermedad crónico degenerativa y el otro 15% que no estoy mencionando padecen de una enfermedad que requiere de todos modos medicamento, yo siento que en el tema de la salud tenemos huecos muy grandes tenemos que sensibilizar a los médicos, el hecho de que nazca un bebé con una discapacidad y se nos diga a nosotros los padres, no te encariñes te va a durar dos meses, hoy tiene 22 años esos dos

meces que me dijeron de mi hijo y 16 la otra, entonces tu hijo no sirve o no va a servir para nada, se va a arrastrar cuando mucho y los muchachos son trabajadores, yo siento que tenemos que sensibilizar nosotros los padres al área médica de cómo nos digan las cosas, inclusive ahorita que habla de algo muy importante, el conocimiento y el diagnóstico temprano, no nos dan, a mí, a mi hijo me dieron 20 diagnósticos antes de llegar al acertado, es más, el acertado lo di yo porque dije discapacidad múltiple, la verdad es que es un pleito con los médicos y luego todavía, yo soy de las personas que se da a la tarea, si me ven aquí con todo esto, es porque me doy a la tarea de estar estudiando, estar investigando en Google bendito, no me dejes con estos animalitos porque si no me doy en la torre, me han mandado al psiquiátrico, me mandaron al psiquiátrico porque estoy loca, así me dijeron los doctores del Seguro Social y les dije, bendita locura porque sin mi locura mis hijos no estarían vivos.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Diputados entonces yo sí les sugiero, si les haría un exhorto, una petición de que la representación de que no tenemos Coordinador Estatal y promotor, ahí fue un punto muy importante.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Si, vamos a hacer un escrito.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Felicitarlo, Diputado Román, por ese punto de acuerdo que el otro día me di cuenta de los reglamentos municipales porque está obligando a los municipios a que tomen sus funciones municipales que no las tienen, entonces para que nuestra Ley también se cumpla tenemos mucho trabajo con usted, por eso si venimos a pedirle ese auxilio porque mientras no se elabore el reglamento municipal, la Ley también no va a tener cumplimiento, entonces agradecerles mucho estas reuniones.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Yo nada más un punto, que conozcamos la Ley todos, como quedó ya y que empezaran a trabajar ustedes que son los buenos de la Legislatura para que se haga el reglamento, sería histórico que ustedes, esta Legislatura sacaran el reglamento de la Ley de integración de personas con discapacidad, si ustedes la ven ahí, ahí está todo lo que nosotros, cada una de las organizaciones necesitamos y les juramos que si esa Ley sale con su reglamento las asociaciones van a desaparecer, entonces ahí está la solución en esa Ley.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Bueno, lo vemos con nuestro asesor, con David, sobre la reglamentación, por eso hicimos el punto de acuerdo porque

son los municipios los que tienen que reglamentar, pero vamos a verlo nuevamente a ver si es posible o es viable que nosotros como Comisión, como Congreso podamos también tomar eso, ya que nos digan los asesores hasta dónde es nuestra atribución también de reglamentar o no reglamentar.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Yo quisiera antes que nada a nombre del mecanismo regalarles la Ley de la convención de los Derechos Humanos, es la más completa, para mí es mi Biblia en todo esto.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: De 30 cosas que debe hacer México ha cumplido con cuatro.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Cuatro nada más y somos los que más recomendaciones tenemos.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Yo le quiero decir diputado, perdón que insista con ese punto de acuerdo porque yo soy miembro de la Comisión de Discapacidad Municipal y créanme que ya hicimos las adecuaciones al reglamento.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Qué bueno, ojalá y todos los ayuntamientos estén haciendo lo conducente para poder reglamentar y que haya también ahí ya seriedad en cuanto a la Ley, que se le tome en cuenta, esa es la idea.

ABRIL INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Presidente, agradecerles su tiempo, su disposición, su forma de ver la discapacidad, su humildad, porque siempre los diputados decían que sabían todo y la verdad es que no hay mucho, de verdad reconozco su humildad y su disposición para trabajar. Quería tratar un punto en la siguiente sesión, pero creo que es importante, en la Ley de Salud, creo que la mencionó una nueva propuesta el diputado Esteban Villegas, hay un punto que dice del Instituto de retinopatía, quería tratarlo en la siguiente reunión pero de cada 10 niños que entran a la incubadora uno queda ciego en Durango porque no son revisados a tiempo de su retina cuando están en la incubadora y cuando pesan menos de 1 kg 600 entonces creo que de aquí a que tengamos la otra reunión podemos salvar algunos niños y que no tengan discapacidad, ojalá de verdad sea aprobada esta Ley, ese punto, nos apoyen porque yo he ido de verdad al ISSSTE, al Seguro, a la Secretaría de Salud con los encargados a que nos ayuden a difundir que los papás tienen que revisar a los niños a las cuatro semanas de nacido en incubadora si no ya no se puede hacer nada, a las cinco semana ya no podemos

hacer nada para qué ese niño no sea ciego, entonces imagínense ustedes mamás que les digan si hubiera venido antes su hijo si hubiera visto señora, pero no, nadie dice, lo que yo hice fue pegar unos cartelitos en las incubadoras, señoras revise a su hijo, porque ninguna autoridad me hizo caso entonces, ojalá nos apoyen con eso, es un tema muy delicado porque en la asociación el 70% de mis usuarios tienen retinopatía de prematuro que se pudo haber evitado, entonces yo lo que quiero es que CEIP ya no exista, no porque no me guste lo que hago sino porque ya no hay retinopatía, Gobierno hace lo que le toca y todos a lo suyo.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Yo creo que tiene mucha razón Abril y en eso también fundamentamos que la Comisión de salud, la de desarrollo social y la de educación están muy vinculadas con los grupos vulnerables y tenemos que caminar de la mano.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Apóyense en nosotros, la verdad es que nosotros como mecanismo estamos muy observadores de todo esto, estamos trabajando en equipo excelente y yo si les solicitaría que se apoyen en nosotros, en cada una de las discapacidades que se manejan, bueno yo manejo todas pero en el punto de vista de padres no, como mamá, entonces yo siento que si ustedes nos usan, es sencillo, yo estoy dispuesta a que me usen en el buen sentido de la palabra.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Yo creo que aquí tenemos que caminar de la mano, ustedes deben estar pegadas también con nosotros insistiendo, no cae nada del cielo, todo tenemos que buscarlo entonces yo sí les pido que sigan insistiendo en la Comisión, nosotros para nada nos molestamos, al contrario nos ayuda que ustedes nos sigan insistiendo, estamos a sus órdenes vamos a hacer la próxima reunión intentando que estén las comisiones involucradas, vamos a comunicar al Gobierno del Estado para que nombre al coordinador y claro que haremos también las solicitudes a las instancias Municipales, Estatales y Federales también.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Las credenciales, como es posible que les pongan fecha de caducidad o sea que ya en el 2019 a mi hijo ya se le quitó la discapacidad, eso sí se me hace incongruente y para renovarla es un lío.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Entonces, quedaríamos así compañeros en ver la próxima reunión, ya nosotros nos pondríamos de acuerdo, no lo podemos programar ahorita porque tendríamos que ver las instancias, que

nos digan cuando están, luego ya nosotros les avisamos ya están listas y luego nos reunimos con ustedes.

Diputado.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Haber, si diputada.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: Antes de que se retire el Centro de Investigaciones ofrecerles una disculpa, compañeras han apoyado muchísimo, a nosotros como diputadas nos han apoyado mucho en todas las investigaciones que hacen, ahorita al referirme a ustedes con otro nombre, les ofrezco una disculpa, ya corregí y decirle a todos los compañeros que hoy nos acompañan que claro que si vamos a trabajar y le vamos a echar todas las ganas, nos apoyarnos mucho en este Centro y créanmelo que estamos aquí con toda la disposición y si les vamos a estar preguntando por qué nadie mejor que ustedes son los que saben, son los que han investigado, son los que tienen muchos conocimientos y el Centro de Investigaciones va a ser clave aquí para que nos apoye a aterrizar cada uno de los puntos que se van a tratar, es todo diputado.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Gracias.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Un último anuncio, a toda la Comisión.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Publicidad no.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Bueno sí, el próximo 8 de abril su servidora va a estar representando al Estado de Durango y a las asociaciones para el foro de la regulación de la mariguana, ya no se dice canavidiol, se llama mariguana porque luego me regañan, no digas mariguana, así se llama la planta, voy a hablar de lo que es la cultura y del derecho a la salud por medio del cannabidiol, hay mucho padecimiento tanto los muchachos con discapacidad como en todos los otros, en todos los lugares hay diabetes hay artritis y hay muchas cosas, es un medicamento ya científicamente comprobado mundial, México es el único que no lo ha querido abrir, en este foro yo agradezco la invitación a la senadora Margarita Valdez para yo asistir, voy a hablar en nombre de todos los papás y todos nuestros hijos y de todos ustedes, para que sepan que Durango va a estar representado y espero que sea dignamente representado.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Es un honor que nos represente, yo le reconozco a todos ustedes su labor loable en bien de las personas vulnerables y estamos a sus órdenes, les digo que la Comisión de grupos vulnerables que

presido y que mis compañeras me acompañan, tendremos que hacer un parteaguas en este Congreso, ya fuimos con el Secretario la vez pasada y él nos atendió, vamos a seguir insistiendo porque no voltean a ver a los grupos vulnerables, tenemos que hacerlo nosotros como Comisión, yo les agradezco mucho pues, reconociéndoles su trabajo y pasamos al siguiente punto que serían Asuntos Generales no sé si haya algún otro asunto general que tengamos que tratar.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Yo si tengo algo.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Haber dígame.

MAESTRA ARLINA CORREA VALLES: Todos nos dimos cuenta cuando una diputada, prefiero no recordar el nombre, públicamente dijo, les dijo a los reporteros que parecían discapacitados intelectuales que porque no entendían, pensó ofendernos y claro que si hubo una revuelta y todo, que si eran, que porque les decía así, bueno, hay una organización grande en México a la que yo pertenezco también y me invitaron a pronunciarnos en contra de que nos estaba discriminando, si era una ofensa decirles así, no es una ofensa, creo que les hace mucha falta, deberás mucha humildad, mucha seriedad, de todo lo que tienen las personas con discapacidad, entonces fuimos, estuvimos yo a pesar de que le debo a todo mundo anduvimos pidiendo prestado para viajar hasta México y pronunciar a nuestra Organización, estuvimos dos horas fuera del Congreso y nadie volteó a vernos, entonces si nos gustaría que todo México volteara a ver a Durango porque en Durango si hay diputados, si hay gente que se identifica con la discapacidad, que sabe que es la discapacidad entonces, nadie, nadie, entonces yo pedía una disculpa pública, no más que eso, como ella les dice parecen discapacitados intelectuales, no entienden, la que estaba hablando mal era ella obviamente pero fuimos y nos manifestamos, nuestros alumnos no duran más de una hora, bueno más de cinco minutos en un lugar, yo viajé desde aquí hasta allá, estuve media hora y me regrese así que me fui y regresé, nadie salió a preguntarnos si teníamos calor, si teníamos frío o porque los niños porque estaban ahí, nadie, entonces eso es espantoso el querer cerrar los ojos ante una realidad, que ya nos digan en la cara ante hechos ya consumados, no pasó nada, no creo que no le digan a cualquier otra persona una palabra que lo denote para que si pidan disculpas, no, aquí mismo tenemos que pedirnos disculpas, porque ofender a las personas, a los reporteros y toda esa gente y decirles que parecían discapacitados mentales porque no entendían.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Yo si quisiera manifestar que si nos echen la mano porque aquí en Durango en la Capital, las personas con discapacidad, estamos viendo un panorama oscuro, gris, en los municipios es muy lamentable esta situación, entonces si queremos que el Gobierno Federal, Gobierno Estatal y organizaciones de la sociedad civil lo pongamos en práctica.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Claro nosotros estamos a sus órdenes, compañeros diputados una última.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Sí, nada más yo agradecerles a todos su presencia, decirles, que yo he visto que en este Gobierno Estatal hemos avanzado en el tema de discapacidad, tal vez no todo lo que quisiéramos porque a veces no es posible apoyar con todo, he visto muy buena disposición de parte de la señora Elvira y del señor gobernador, decirles que yo me pongo también a sus órdenes, ya nos conocemos y yo creo que toda la Comisión estamos para ayudar y avanzar en este tema y crear un Durango sin barreras, pero no podemos lograrlo solos ni tampoco de un día para otro, si es importante que estemos en coordinación los tres órdenes de gobierno, que nos reunamos y hagamos un plan de trabajo donde tengamos objetivos, donde establezcamos metas y poco a poco ir avanzando para que tengamos ahora sí un Durango sin barreras.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Sobre todo, eliminar la discapacidad detrás de los escritorios.

INTEGRANTE DEL MECANISMO ESTATAL INDEPENDIENTE DE MONITOREO: Así es, esa es la más grande.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Muy bien, compañera Diputada Elia Tovar.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: Me uno a las palabras de la diputada, agradecer que ustedes ahorita estén haciendo mención de cosas que tal vez nosotros las conocemos de un ámbito pero que ustedes las conocen de un ámbito real y hacer equipo.

DIPUTADO RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ: Muy bien, no sé si haya algún otro comentario, decirles que esta es su casa nuevamente el día que tengamos la reunión están todos invitados y seguir caminando, seguir avanzando, no dejarlo en lo que se dice, sino tomar actitudes como las que vamos a hacer.

CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

Sin más decirles que clausuramos la reunión, siendo las 10:20 horas damos por terminada la reunión de Comisión, gracias a todos.

DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ

PRESIDENTE

DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ

SECRETARIA